

CONVOCATORIA N° 001 PARA ENCARGOS DIRECTIVOS DOCENTES SED CORDOBA

Montería, 20 de abril de 2020.

Para: Directores Rurales, Directivos Coordinadores y Docentes de la SED Córdoba nombrados en propiedad e inscritos en carrera docente.

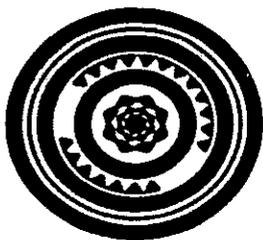
Asunto: **OFERTA A TRAVES DE ENCARGO DE VACANTE DEFINITIVA Y TEMPORAL.**

Se informa a los Docentes y Directivos Docentes en propiedad e inscritos en escalafón docente que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto Ley 1278 de 2002, Circular 201700000027 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y el artículo 2.4.6.3.13 del Decreto N° 490 de 2016, Resolución N° 001396 del 22/05/2017, modificada por la Resolución N°000472 del 21/02/2018, a manifestar por escrito su interés ante la SED, para ser encargado en las siguientes vacantes:

N°	Cargo	Establecimiento	Municipio	Población	Tipo de Vacante
1	RECTOR	I.E. CRISTO REY	PUERTO ESCONDIDO	Afrocolombiana	Temporal
2	COORDINADOR	IE JULIO C MIRANDA	SAN ANTERO	Mayoritaria	Definitiva
3	RECTOR	IE LOS MORALES	TIERRALTA	Mayoritaria	Definitiva
4	COORDINADOR	IE LOS MORALES	TIERRALTA	Mayoritaria	Definitiva
5	COORDINADOR	IE FE Y ALEGRIA	TIERRALTA	Mayoritaria	Definitiva
6	COORDINADOR	IE BENICIO AGUDELO	TIERRALTA	Mayoritaria	Definitiva
7	COORDINADOR	IE LA INMACULADA	TIERRALTA	Mayoritaria	Temporal
8	COORDINADOR	IE EL PARAISO	TIERRALTA	Mayoritaria	Definitiva
9	COORDINADOR	IE SANFRANCISCO DEL RAYO	MONTELIBANO	Mayoritaria	Definitiva
10	DIRECTOR RURAL	CE MORROCOY	SAN PELAYO	Mayoritaria	Definitiva

60



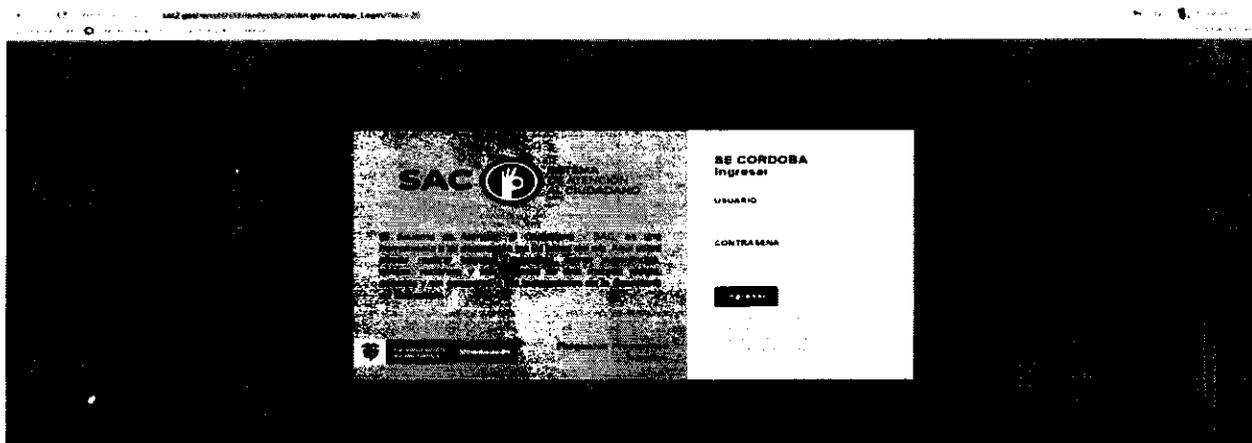


Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

Que en el marco de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, las solicitudes con hojas de vida y soportes, deben ser radicadas en formato pdf a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC VIRTUAL de la Secretaría de Educación, para lo cual cuentan con diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente comunicado.

Así mismo, le indicamos que para dichas inscripciones el link del Sistema de Atención al Ciudadano SAC es http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=26; así:

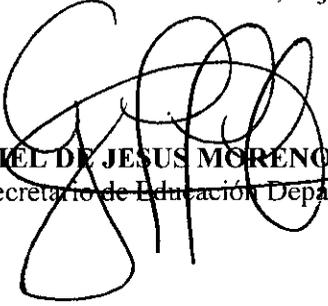


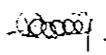
Que cualquier inquietud con dicho registro en el SAC favor comunicarse oportunamente y en horario laboral con la Funcionaria Administradora del Sistema: Dra. GUISELL MARTINEZ al Celular: 3007452521.

Les recordamos que para garantizar la transparencia durante el proceso de esta convocatoria, los resultados serán publicados en la pagina de la SED Córdoba cuyo link es: <http://186.117.156.149:8081/index.php/en/>; al igual que se hará la difusión a través de otros medios como WhatsApp y Twitter, que disponga la SED.

Por tanto, invitamos a los interesados a que antes de inscribirse para esta convocatoria, lean detalladamente los procedimientos y requisitos de que trata La Resolución N°001396 del 22/05/2017 modificada parcialmente mediante Resolución 000472 del 21/02/2018, adjuntas, para asegurarse de que cumplen con el perfil de postulación.

Cordialmente,


GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO
Secretario de Educación Departamental.


Aprobó: ILA PAOLA RUIZ ALVAREZ.
Líder Talento Humano SED


Revisó: Angela Muñoz. L. Jurídica


Revisó: FREDY MARTINEZ LOPEZ.
P.U Planta SED


Proyectó: KISSY GUARIN CANTERO.
P.U. Planta SED



Palacion de Nain - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co